

Cuba califica de ataque al Derecho Internacional y la soberanía la activación del Título III de la Ley Helms-Burton



La Habana, 17 abr (RHC) El canciller de Cuba, Bruno Rodríguez, calificó este miércoles de ataque al Derecho Internacional y la soberanía la activación del Título III de la Ley Helms-Burton, iniciativa que busca el cambio de régimen en la isla caribeña.

Rechazo enérgicamente anuncio del Sec. de Estado Pompeo de activación del Título III de la Ley Helms-Burton. Es un ataque al Derecho Internacional y a la soberanía de [#Cuba](#) y de terceros Estados. Agresiva escalada de [#EEUU](#) contra [#Cuba](#) fracasará. Como en Girón, venceremos.

— Bruno Rodríguez P (@BrunoRguezP) [17 de abril de 2019](#)

A través de su cuenta en Twitter Rodríguez expresó su enérgico rechazo poco después de que el secretario de Estado, Mike Pompeo, anunciara en la propia red social la decisión de Washington de permitir reclamaciones en cortes norteamericanas sobre propiedades "confiscadas" (como llaman a las nacionalizaciones de la Revolución cubana).

De acuerdo con el canciller, se trata de un ataque a la soberanía de Cuba y otros Estados, considerando el carácter extraterritorial del Título III, dirigido a privar a la mayor de las Antillas de inversiones extranjeras, amenazando a los socios actuales y potenciales.

Pompeo señaló que después de más de 22 años, la Ley Helms-Burton entró en vigor en 1996, la administración de Donald Trump pone fin a la suspensión del Título III porque el régimen cubano 'no ha transitado hacia la democracia'.

El director general para Estados Unidos de la Cancillería cubana, Carlos Fernández de Cossío, enmarcó la decisión anunciada hoy en las décadas de intento de golpear la economía de la nación caribeña, víctima de casi 60 años de bloqueo.

As expected, US gov announced additional punitive measures against [#Cuba](#) in implementation of Helms-Burton. Part of decades old attempt to choke Cuban economy. Proves US capacity to cause damage but also consistent failure to bend Cuba's sovereign will. Will fail again.

— Carlos F. de Cossio (@CarlosFdeCossio) [17 de abril de 2019](#)

Si bien esta medida demuestra la capacidad de Washington de causar daño, evidencia sobre todo el fracaso en su empeño en doblegar la voluntad de los cubanos de defender su soberanía, subrayó

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/188574-cuba-califica-de-ataque-al-derecho-internacional-y-la-soberania-la-activacion-del-titulo-iii-de-la-ley-helms-burton>



Radio Habana Cuba